



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

SECCION 2ª Nº ORD007648

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 22 de DICIEMBRE de 2025

VISTOS : Certificado de Conformidad Nros. 360 - 344 con fechas 19-11/12/2025 del Depto. de Gestion y Desarrollo de Personas. Evaluacion y Recepcion conforme con fecha 10/12/2025. Certificados de Vacunacion con fechas 06-13-27/11 /2025. Los documentos que se adjuntan.

ERZ

Ofpa Nro. 20695 /

205283
21198

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 250586 FAL	3509	06/11/2025	SOCIEDAD DE INVERSION EN PREVE	2152208999001	332.010	
OC 250586 FAL	3520	13/11/2025	SOCIEDAD DE INVERSION EN PREVE	2152208999001	332.010	
OC 250586 FAL	3555	03/12/2025	SOCIEDAD DE INVERSION EN PREVE	2152208999001	332.010	996.030
TOTAL					996.030	996.030

La cantidad de :

NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TREINTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL (S)



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL (A)

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320822008

\$

996.030

